

NV MPHG/SRECI_OACNUDH-074-19

La Misión Permanente de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Secretaría del Grupo de Trabajo sobre el uso de mercenarios como medio para violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los derechos de los pueblos a la libre determinación, y tiene el honor de transmitir las contribuciones del Estado de Honduras para los dos informes temáticos, que serán presentados este año ante el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General, respectivamente.

La Misión Permanente de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para expresar a la Secretaría del Grupo de Trabajo sobre el uso de mercenarios como medio para violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los derechos de los pueblos a la libre determinación, las muestras de su distinguida consideración.



Ginebra, 14 de marzo de 2019

Honorable
Secretaría del Grupo de Trabajo sobre el uso de mercenarios
como medio para violar los derechos humanos y obstaculizar
el ejercicio de los derechos de los pueblos a la libre determinación

LC